EXP. 90773.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ALONSO DE ILLESCAS S.A.
RUC: 0891701276001
Dir. : Av. Del Pacifico 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz
E-Mail: ciaalonsodeillescas@hotmail.com
Telf. (06) 015-400 (06) 2461-033
Esmeraldas – Ecuador

Esmeraldas, 13 de febrero de 2019
CIA. Al - Oficio N. 010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
14 FEB 2019
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

Sr.
Abog.

Víctor Manuel Anchundia Places.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS.

Presente.

De mis Consideraciones:

En primer lugar, reciba un cordial saludo de parte de la Administración de la Cía. Alonso de Illescas S.A. y a la vez desearle éxitos en las funciones a usted encomendadas.
En segundo lugar, solicitarle de la manera más comedida autorice a quien corresponda se incorpore dentro del expediente del Sr. Benítez Bone Bridisi Andrés **(+)** portador de la C.I. 0801477514 quien consta como accionista de la Compañía de Transportes Alonso de Illescas S.A. en el listado de la Superintendencia de Compañías el mismo que ha fallecido el 15 de febrero de 2017 fecha que consta en la INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN documento que se adhiere a la Posesión Efectiva otorgado mediante Acta Notarial realizada en la Notaría Pública Sexta del Cantón Esmeraldas con fecha veintiuno de marzo de 2017 ante el Dr. Xavier Villalva Martínez Abogado – Notario quien en la parte pertinente en la que concede la "POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO Y SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS" a favor de su hija la señorita BENÍTEZ DE LA CRUZ ANDREA GÉNESIS en el literal a) detalla en lo que respecta a sus derechos dentro de la empresa que represento lo siguiente al tenor del documento "a) .- Acciones de la Compañía de transportes "Alonso de Illescas" S.A. desde el año dos mil tres hasta la presente fecha."; además, se adjunta dentro de la Posesión Efectiva la Razón de Inscripción del Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas con Trámite número 206, Repertorio 127, Fecha de inscripción 12 de febrero de 2019, Número de inscripción 15 en tal virtud y siguiendo los procesos legales reitero mi pedido para que se incorpore toda la documentación que adjunta la parte interesada a la presente para los fines legales pertinentes.

Por la atención que dé a la presente, de antemano le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Alex Ramírez Paredes.
GERENTE GENERAL
E-Mail-ciaalonsodeillescas@hotmail.com
C.C. 1708599833-7

CIA. DE TRANSP. URB. "ALONSO DE ILLESCAS". Esmeraldas - Ecuador

N° TRAMITE: 10621-0041-19
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 90773
4/02/19 15:18

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000042598

20191701009C00331

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191701009C00331

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA QUE OTORGA NOTARIA PUBLICA SEXTA DEL CANTÓN ESMERALDAS A FAVOR DE LA SEÑORITA BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS que me fue exhibido en 18 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 18 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 14 DE FEBRERO DEL 2019, (14:56).

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA NOVENA C.C. Dra. Msc. Yolanda Alabuela T.

N° TRAMITE: 10621-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 90773

14/02/'9 15:18

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN ESMERALDAS

12 FEB 2019

NOTARIA NOVENA

NOTARIA 06

XVM

Dr. Xavier Villalva Martinez

Calle Mejía No. 312 entre Av.Olmedo y Sucre (frente al Banco Solidario)
Esmeraldas - Ecuador
Telfs.: 06 2454 677 / 0987 636 947

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN ESMERALDAS

Dr. Xavier Villalva Martínez

ABOGADO - NOTARIO

2017	08	01	06	P00306

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

QUE OTORGA:

NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTÓN ESMERALDAS

A FAVOR DE:

LA SEÑORITA BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

CQ

En esta ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador, hoy día martes veintiuno de Marzo del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR FRANKLIN XAVIER VILLALVA MARTINEZ, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS, COMPARECE la señorita BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS, de

estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número cero ocho cinco cero cero cinco uno cuatro nueve guión uno(085005149-1), con número de teléfono cero nueve ocho ocho ocho ocho cinco siete siete cero (0988885770), con correo electrónico theprincess abd@hotmail.com, domiciliado y residente en las calles Colón y Nueve de octubre de la parroquia Esmeraldas, cantón y provincia de Esmeraldas, por sus propios derechos, civilmente capaz, a quien conozco por haberme exhibido su cédula de ciudadanía.- Al efecto bien instruida por mí el Notario, en el objeto y resultado de éste instrumento público, que a celebrarla procede libre y voluntariamente, solicita se le proceda a receptar la declaración juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva Proindiviso y sin perjuicio de los derechos de terceros, de los Bienes y derechos dejados por el causante señor BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE, fallecido en fecha quince (15) de febrero del dos mil diecisiete (2017) en la parroquia Rosa Zárate, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, conforme su partida de defunción que consta anexo a dicho Instrumento Público.- Para lo cual me presenta los siguientes documentos: a) Partida de Defunción del señor BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE.- b) Partida de Nacimiento de la señorita BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS.- En virtud de todo lo expuesto y por haber cumplido con los requisitos determinados

en la ley y siendo un acto voluntario, amparado en lo ordenado en el numeral doce (12) del artículo dieciocho (18) de la ley notarial vigente, incorporado por la ley reformatoria por la ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el registro oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año. Yo el Notario concedo la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Y SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS de los bienes y derechos dejado por el causante señor BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE, a favor de la peticionaria su hija la señorita BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS, específicamente sobre los siguientes bienes y derechos; a).- Acciones de la Compañía de Transporte Urbanos "Alonso de Illescas" S.A, desde el año dos mil tres hasta la presente fecha; y, b).- Un solar o lote de terreno signado con el número veintiséis (26) de la manzana setecientos noventa y tres (793) del Barrio Unidos por el Cambio de la parroquia Simón Plata Torres, cantón y provincia de Esmeraldas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: EL SUR: con calle seis (6), con ocho metros (8.00mt); POR EL ESTE: POR EL NORTE: con solar número ocho (8), con ocho metros (8.00mt); POR con solar número dieciséis (16), con veinte metros (20.00mt); y, POR EL OESTE: con solar número dieciocho (18), con veinte metros (20.00mt), con una superficie total de CIENTO SESENTA

METROS CUADRADOS (160.00mt2), adquirido por el causante en estado civil de "SOLTERO", mediante escritura pública celebrada el treinta y uno (31) de Enero del dos mil uno (2001), ante el señor Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas e inscrita el cinco (5) de febrero del dos mil uno (2001), bajo el repertorio número seiscientos ocho (608) y con el registro número doscientos cincuenta y nueve (259) respectivo, consta una Adjudicación e Individualización de un lote de terreno ubicado en la parroquia Vuelta Larga dl cantón y provincia de Esmeraldas, que hace la Organización Unión de Artesanos Independiente de Esmeraldas, a favor del señor BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE, relativo al solar signado con el número diecisiete (17) de la manzana "E"; De la misma forma, mediante escritura celebrada el nueve (09) d Diciembre del dos mil catorce (2014), ante la Notaría Segunda de este cantón e inscrita el nueve (09) de Diciembre del dos mil catorce (2014), bajo el repertorio número siete mil quinientos cincuenta y cuatro (7554) y con el registro número tres mil doscientos sesenta y siete (3267) respectivo, consta una Aclaratoria de escritura de un lote de terreno que hace el señor BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE, relativo al terreno antes descrito que aclarado es el solar signado con el número veintiséis (026) de la manzana setecientos noventa y tres (793).-La cuantía por su naturaleza es INDETERMINADA.- El

NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN ESMERALDAS

Dr. Xavier Villalva Martínez

ABOGADO - NOTARIO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA

BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS

A FAVOR

DE SÍ MISMA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

CQ

En esta ciudad de Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas, República del Ecuador, hoy día martes veintiuno de Marzo del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR FRANKLIN XAVIER VILLALVA MARTINEZ, NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS, COMPARECE la señorita BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía

número cero ocho cinco cero cero cinco uno cuatro nueve guión uno(085005149-1), con número de teléfono cero nueve ocho ocho ocho ocho cinco siete siete cero (0988885770), con correo electrónico theprincess abd@hotmail.com, domiciliado y residente en las calles Colón y Nueve de octubre de la parroquia Esmeraldas, cantón y provincia de Esmeraldas; civilmente capaz para celebrar toda clase de actos y contratos de los facultados por el Derecho Civil Ecuatoriano, a quien conozco por haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia certificada se agrega al presente instrumento, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria.- Advertida que fue la compareciente por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separado, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, quien libre y voluntariamente,declara: "Sus nombres y apellidos son los que deja anotado, que a la muerte de quien en vida fue su recordado padre el señor BENITEZ BONE BRIDISI ANDRES, con fecha quince(15) de Febrero del dos mil diecisiete (2017), en

la parroquia Rosa Zarate, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, quede como única y universal heredera su hija la señorita BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS, y sin perjuicio de los derechos de terceros, sobre los siguientes bienes y derechos: a) Acciones de la Compañía de Transporte Urbanos "Alonso de Illescas" S.A, desde el año dos mil tres hasta la presente fecha; y, b).- Un solar o lote de terreno signado con el número veintiséis (26) de la manzana setecientos noventa y tres (793) del Barrio Unidos por el Cambio de la Parroquia Simón Plata Torres, cantón y provincia de Esmeraldas, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: POR EL NORTE: con solar número ocho (8), con ocho metros (8.00mt); POR EL SUR: con calle seis (6), con ocho metros (8.00mt); POR EL ESTE: con solar número dieciséis (16), con veinte metros (20.00mt); y, POR EL OESTE: con solar número dieciocho (18), con veinte metros (20.00mt), con una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160.00mt2), adquirido por el causante en estado civil de "SOLTERO", mediante escritura pública celebrada el treinta y uno (31) de Enero del dos mil uno (2001), ante el señor Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas e inscrita el cinco (5) de febrero del dos mil uno (2001), bajo el repertorio número seiscientos ocho (608) y con el registro número doscientos cincuenta y nueve (259) respectivo, consta

una Adjudicación e Individualización de un lote de terreno ubicado en la parroquia Vuelta Larga dl cantón y provincia de Esmeraldas, que hace la Organización Unión de Artesanos Independiente de Esmeraldas, a favor del señor BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE, relativo al solar signado con el número diecisiete (17) de la manzana "E"; De la misma forma, mediante escritura celebrada el nueve (09) d Diciembre del dos mil catorce (2014), ante la Notaría Segunda de este cantón e inscrita el nueve (09) de Diciembre del dos mil catorce (2014), bajo el repertorio número siete mil quinientos cincuenta y cuatro (7554) y con el registro número tres mil doscientos sesenta y siete (3267) respectivo, consta una Aclaratoria de escritura de un lote de terreno que hace el señor BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE, relativo al terreno antes descrito que aclarado es el solar signado con el número veintiséis (026) de la manzana setecientos noventa y tres (793), según se desprende del Certificado de Gravámenes, que se adjunta como habilitante.- Se ha justificado haber fallecido el causante señor BRIDISI ANDRES BENITEZ BOONE, conforme consta en la partida de defunción que se agrega a esta diligencia, y que la compareciente señorita BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS, es hija del causante, conforme consta de la partida de nacimiento de la compareciente, también adjunta al presente acto jurídico. La cuantía por su

naturaleza es INDETERMINADA.- HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN de la compareciente reconociéndola como suya la acepta y la ratifica en todas sus partes, dejándola elevada a escritura pública para los fines legales consiguientes.- Leída que le fue el presente instrumento íntegramente a la compareciente, por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y manifestando su conformidad firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual DOY FE.-

BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS

C.C 08500 51-9-1

TELF: 0986680519

Msc. Dr. Xavier Villalva Martínez

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS

Aquí...

firmas de la compareciente f) BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS, C.C: 085005149-1; f) El Notario Público Sexto del Cantón Esmeraldas, Provincia de Esmeraldas DOCTOR FRANKLIN XAVIER VILLALVA MARTÍNEZ.-

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **CUARTA Y FIEL COPIA**, de la escritura de Declaración Juramentada de Posesión Efectiva, la misma con sello y firma en el mismo lugar de su celebración, cuyos Originales reposan en el archivo de la Notaria a mi cargo, Declaración Juramentada de Posesión Efectiva, con número de protocolo 20170801006P00306, a los cuales me remito en caso de ser necesario.- DOY FE.- Esmeraldas seis de Febrero del dos mil diecinueve.-

NOTARÍA 06 - ESMERALDAS
Dr. Xavier Villalva Martínez

NOTARIA 06

Msc. Dr. Xavier Villalva Martínez
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS

Dr. Xavier Villalva
NOTARIA 06

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO SIMPLE GRATUITO

PARA INHUMACIÓN Y SEPULTURA

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-560-000050-19 en ECUADOR, provincia de ESMERALDAS, cantón ESMERALDAS, parroquia ESMERALDAS, y con fecha 16 DE FEBRERO DE 2017, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE con N.U.I./pasaporte No. 0801477514, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: HOMBRE, estado civil: SOLTERO, edad: 47 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de ESMERALDAS, cantón QUININDE, parroquia ROSA ZARATE, 15 DE FEBRERO DE 2017.
Causa de la muerte: EN ESTUDIO , Responsable que declara la defunción: DR.ANGEL NEIRA ESPINOZA CODM.352.
PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: BENITEZ EFREN.
MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: BONE OBANDO AIDA MARIAN.
SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: ANDREA GENESIS BENITEZ DE LA CRUZ, N.U.I./pasaporte No 0850051491, de nacionalidad ECUATORIANA.

Firma del delegado
KARINA GENOVEVA CORTEZ VALENCIA

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en ...01..... fojas(s) útiles Esmeraldas, a 06 FEB. 2019

Msc. Dr. Xavier Villalva Martínez
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUININDE, 15 DE FEBRERO DE 2017

ORDINARIA

Impreso por: KARINA GENOVEVA CORTEZ VALENCIA ESMERALDAS, 16 DE FEBRERO DE 2017

02710

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA NOVENA
Dra. Msc. Yolanda Alejandra T.
USD. 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE ESMERALDAS

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: ********** ********** Del Canton ESMERALDAS********** correspondiente a 1998 Tomo 7- Pagina 327 , Acta 2527 ; consta la inscripcion de: BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS

nacido en: ESMERALDAS ** , Canton: ESMERALDAS********** provincia de ESMERALDAS*****; el VEINTIUNO * de JULIO *** de MIL NOVECIENTOS NOVENTAIOCHO * ;HIJA de: BENITEZ BONE BRIDISI ANDRES nacionalidad ECUATORIANA******* ; y de: DE LA CRUZ HURTADO FANNI nacionalidad ECUATORIANA*******.

ESMERALDAS********* a, 21 de MARZO *** del 2017.

No. de Cedula: 085005149-1

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en ...(...)..... fojas(s) útiles
Esmeraldas, a 06 FEB. 2019

Msc. Dr. Xavier Villalva Martínez
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS

0000593643

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Esmeraldas
Ciudad Mitad del Mundo

NOTARIA MOVENA

CERTIFICADO No. 284842

CRVA 004714

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ESMERALDAS A PETICION DE PARTE INTERESADA CERTIFICA.

1.- Mediante Escritura Pública celebrada el 31 de Enero del 2001, ante el Sr. Notario Público Segundo del Cantón Esmeraldas, e inscrita el 05 de Febrero del 2001, bajo el Repertorio No. 608 y con el Registro No. 259 respectivo.- Consta una Adjudicación e Individualización de un lote de terreno ubicado en la Parroquia Vuelta Larga, del Cantón y Provincia de Esmeraldas, que hace la ORGANIZACIÓN UNION DE ARTESANOS INDEPENDIENTE DE ESMERALDAS, a favor del Sr. BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE. Relativo al solar signado con el No.17, de la Manzana "E", con una Superficie de 160,00M/2, circunscrito dentro de los siguientes linderos: NORTE: Con solar No.8, con 8,oometros: POR EL SUR: Con Calle Seis, con 8,oometros: ESTE: Con solar No.16, con 20,oometros: OESTE: Con solar No.18, con 20,oometros.

2.- Mediante escritura pública celebrada el 09 de Diciembre del 2014 ante la Notaria Segunda de este Cantón, e inscrita el 09 de Diciembre del 2014 bajo el Repertorio No. 7554 y con el Registro No. 3267 respectivo. Consta una Aclaratoria de escritura de un lote de terreno que hace el Señor BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE. Relativo al terreno antes descrito que aclarado es el solar signado con el No. 026, de la manzana 793, del barrio Unidos por El Cambio de la parroquia Simón Plata Torres.

CERTIFICADO DE GRAVAMENES

Sobre dicho lote de terreno de Propiedad del Señor BRIDISI ANDRES BENITEZ BONE, No consta inscrito gravamen, Ni Prohibición Judicial para gravar o enajenar, Ni que limite su dominio.- LO CERTIFICO:-

Esmeraldas, a 23 de Febrero de 2017 16:27:12

EL REGISTRADOR

RESPONSABLE:
R.A.

Ab. Marcos Estupiñan T.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN ESMERALDAS

NOTA: Los datos consignados errónea o deficientemente en este certificado son de responsabilidad al certificante.

Validez del Certificado 30 días.

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con el numeral cinco del artículo [illegible] doy fe que la presente fotocopia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en ...01..... fojas(s) útiles
Esmeraldas, a 06 FEB. 2019

Msc. Dr. Xavier Villalva Martínez
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
ALONSO DE ILLESCAS S.A.
RUC: 0891701276001
Dir. : Av. Del Pacifico 10-05 entre Hilda Padilla Y Nelson Ortiz
E-Mail: ciaalonsodeillescas@hotmail.com
Telf. (06) 2015-400 (06) 2461-033
Esmeraldas – Ecuador

NOTARIA NOVENA 027 C.C. Dra. Msc. Yolanda Arahuetes T.

Esmeraldas, 21 de febrero de 2017

CERTIFICADO

A solicitud de parte interesada **CERTIFICO** que el Sr. **BENITEZ BONE BRIDISI ANDRES** con C.I **080147751-4** consta en nuestros registros y en listado de la Súper Intendencia de Compañías como Accionista de la CIA. De Transportes Urbanos "Alonso de Illescas" S.A. desde el año 2003 hasta la presente fecha.

La señorita, **BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS** con cedula No. **085005149-1** quien se ha identificado de acuerdo a su cedula de identidad como hija del Accionista inicialmente mencionado y quien ha solicitado la presente certificación para tramites de índole legal ya que el Accionista en mención ha fallecido; puede hacer uso de la presente certificación, de la manera que más convenga a sus intereses dentro de lo moral y lo ético.

Adjunto a la presente copias de los documentos en los cuales me he basado para dar la presente certificación.

NOTARIA SEXTA ESMERALDAS Dr. Xavier Villalva Martínez

Atentamente,

Sr. Alex Ramírez
GERENTE GENERAL

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en ....U..... fojas(s) útiles Esmeraldas, a

06 FEB. 2019

Msc. Dr. Xavier Villalva Martínez
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS

NOTARIA XVM Dr. Xavier Villalva Martínez

URB. "ALONSO DE ILLESCAS" CIA. DE TRANSP. Esmeraldas - Ecuador

02713

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA 08 ESMERALDAS Dr. Xavier Villalva Martinez

NOTARIA NOVENA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0850051491

Nombres del ciudadano: BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: BENITEZ BONE BRIDISI ANDRES

Nombres de la madre: DE LA CRUZ HURTADO FANNI

Fecha de expedición: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: FRANKLIN XAVIER VILLALVA MARTINEZ - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 6 - ESMERALDAS - ESMERALDAS

NOTARIA 08 DR. XAVIER VILLALVA MARTINEZ

...certificado: 170-014-37524

170-014-37524

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.21 12:08:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

...: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Identificación y

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0850051491

Nombre: BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

NOTARÍA DR. XAVIER VILLALVA MARTINEZ

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017

Emisor: FRANKLIN XAVIER VILLALVA MARTINEZ - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 6 - ESMERALDAS - ESMERALDAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No 085005149-1

APELLIDOS Y NOMBRES
BENITEZ DE LA CRUZ
ANDREA GENESIS

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1998-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILL. EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BENITEZ BONE BRIDISI ANDRES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE LA CRUZ HURTADO FANNI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ESMERALDAS
2016-09-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-14

A3333A2222

NOTARÍA NOVENA
Dra. Msc. Yolanda ...

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

008
JUNTA No

008 - 296
NÚMERO

0850051491
CÉDULA

BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS
APELLIDOS Y NOMBRES

ESMERALDAS
PROVINCIA

ESMERALDAS
CANTÓN

ESMERALDAS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA

NOTARÍA 06 - ESMERALDAS
Dr. Xavier Villalva Martínez

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en ..01.... fojas(s) útiles
Esmeraldas, a 21 MAR. 2017

Msc. Dr. Xavier Villalva Martínez
NOTARIO SEXTO DEL CANTON ESMERALDAS

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN ESMERALDAS
Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 01 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) COMPULSA del documento que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.
Esmeraldas 06 FEB. 2019

NOTARÍA 06
Msc. Dr. Xavier Villalva Martínez
NOTARIO SEXTO DEL CANTON ESMERALDAS

SRI

FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

NOTARIA NOVENA
No. 1326224
C.C.

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	3		2017	105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 0850051491001			202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS				203	CIUDAD ESMERALDAS	
204	PARROQUIA ESMERALDAS	205	CALLE PRINCIPAL AV COLON		206	NÚMERO SN	207	INTERSECCIÓN 9 DE OCTUBRE		208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL		214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN		216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 0801477514			218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) BENITEZ BONE BRIDISI ANDRES						
219	ESTADO CIVIL 2	220	No. HEREDEROS 1	221	No. LEGATARIOS 0.00	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO 2		223	NOTARIA	No. 6
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA 15/02/2017			225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA				226		CANTÓN ESMERALDAS
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)						

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				232	CIUDAD	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL		235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN		237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS		240	No.. DONANTES			241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA			243	CÓDIGO TIPO DE ACTO				244		CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN		NÚMERO		PATRIMONIO NETO		VALOR DE LA PORCIÓN	
GOCIOS UNIPERSONALES	311		321	0.00	331	0.00	
				AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
ENES INMUEBLES	312	1.00	322	1507.20	332	1507.20	
HÍCULOS	313		323	0.00	333	0.00	
NAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS			324	0.00	334	0.00	
NERO EN EFECTIVO			325	0.00	335	0.00	
REENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314		326	0.00	336	0.00	
CIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	1.00	327	40.00	337	40.00	
ROS NO ESPECIFICADOS	316		328	0.00	338	0.00	
				SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	399	1547.20	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO			TOTAL PAGO O GASTO		MONTO ASUMIDO	
STOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS			411	0.00	421	0.00
STOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS			412	0.00	422	0.00
IBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)			413	0.00	423	0.00
JDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)			414	0.00	424	0.00
ECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	0.00	425	0.00
				SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425	499	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019005775143	871416303409	24-03-2017	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO.
ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente
(Artículo 101 de la L.R.T.I.))

DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)			
DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00
DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498		801	154.20
DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00
BASE IMPONIBLE 801-802		803	154.20
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO			
PAGO PREVIO		901	0.00
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00
INTERÉS POR MORA		903	0.00
MULTAS		904	0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00

DIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD	0.00
DIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD	0.00

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2019005775143	871416303409	24-03-2017	2

Factura: 007-002-000018416

20190801006O00026

NOTARIA NOVENA

Dra. Msc. Yolanda Alvarado T.

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190801006O00026

NOTARIO OTORGANTE:	FRANKLIN XAVIER VILLALVA MARTINEZ NOTARIO(A) DEL CANTON ESMERALDAS
FECHA:	6 DE FEBRERO DEL 2019, (10:53)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0850051491
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-03-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	BENITEZ DE LA CRUZ ANDREA GENESIS
IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0850051491

OBSERVACIONES:	POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN, CON NÚMERO DE PROTOCOLO 20170801006P00306

NOTARIO(A) FRANKLIN XAVIER VILLALVA MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN ESMERALDAS

NOTARÍA 06 - ESMERALDAS

Dr. Xavier Villalva Martínez

ctura: 007-002-000006909

20170801006P00306

PROTOCOLIZACIÓN 20170801006P00306

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

OTORGAMIENTO: 21 DE MARZO DEL 2017, (13:44)

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON ESMERALDAS

INDETERMINADA

PETICIÓN DE:

RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
EZ DE LA CRUZ ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0850051491

del causante: BENITEZ BONE BRIDISI ANDRES

ciones: TELEFONO0900005770, CORREO ELECTRONICO THEPRINCESS_ABD@HOTMAIL.COM, DOMICILIADA EN LAS CALLES COLON Y 9 DE OCTUBRE TA CIUDAD DE ESMERALDAS

NOTARIO(A) FRANKLIN XAVIER VILLALVA MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN ESMERALDAS

NOTARÍA 06 - ESMERALDAS Dr. Xavier Villalva Martinez

NOTARIA NOVENA Yolanda

Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO 1206 - C

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	127
FECHA DE INSCRIPCION:	12/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0801477514	BENITEZ BONE BRIDISI ANDRES	CAUSANTE
0850051491	BENITEZ CRUZ ANDREA GENESIS	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	21/03/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. XAVIER VILLALVA MARTINEZ
CANTÓN:	ESMERALDAS
FECHA JUICIO:	21/03/2017
N°. DE JUICIO:	ESCRITURA: 2017-08-01-06-P00306
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	DR. XAVIER VILLALVA MARTINEZ

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE URBANOS "Alonso de Illescas" S.A. DESDE EL AÑO 2013 HASTA LA PRESENTE FECHA.

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

Nº

Registro Mercantil de Esmeraldas

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA - O PUERTO PESQUERO CAC B

Nº